

EXPDTE. N°: 599/2005 - P.Com

AUTOR: PAPE Mario Ernesto

EXTRACTO: A la Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado se dote al cruce de las rutas nacionales 3 y 250, a 45 kilómetros de la ciudad de Viedma , de las medidas de seguridad necesarias para reducir su peligrosidad, procediendo a la urgente iluminación y construcción de una rotonda para facilitar el tránsito seguro por el lugar.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA VALERI BORDA LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2005